



Sayula

**PATRONATO DEL D.I.F. SAYULA**  
SESION ORDINARIA NUMERO 02

En la ciudad de Sayula, Jalisco; siendo las 18:00 dieciocho horas del día 30 de octubre del año dos mil doce, encontrándonos reunidos, previa convocatoria en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco; sito en la calle Mariano Escobedo No. 52 cincuenta y dos, colonia Centro de esta localidad; las C. C. MAGDALENA CHIMAL GARCIA,. HUGO PATRICIO RAMIREZ PEÑA, ISMAEL RIVERA CASAS, DR. ADRIAN MENDOZA MEDINA, EMMA VENTURA CORTES, ANGELICA ALARCON, REGIDOR MARTIN CUEVAS PEREZ, C. ESPERANZA MICHEL GONZALEZ Y LA TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL L.C.P. EMILIA TORRES VENTURA, GLORIA CHIMAL DIRECTORA DEL D.I.F SAYULA

Todas ellas como miembros DEL PATRONATO DEL D.I.F. todos ellos reunidos con el objeto de llevar a cabo una SESION ORDINARIA del D.I.F. misma que habrá de desarrollarse bajo el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- bienvenida y comprobación del quórum.- 2.- AUTORIZACION DE PRORROGA PARA CULMINAR EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION de la administración tanto en sus bienes patrimoniales como financieros .- 3.- Clausura.- por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos: 1.- BIENVENIDA Y COMPROBACION DEL QUORUM.- en uso de la voz, la presidente del sistema para el Desarrollo integral de la Familia, DIF, en el municipio de Sayula, Jalisco; da la bienvenida a todos los presentes, da a conocer el objeto de la asamblea y el orden del día a que habrá de sujetarse la presente reunión, mismo que es aprobado por unanimidad.- Una vez hecho lo anterior se levanta constancia de asistencia de 09 (once) integrantes de la asociación civil hoy reunida, siendo estos los CC. C. C. MAGDALENA CHIMAL GARCIA,. HUGO PATRICIO RAMIREZ PEÑA, ISMAEL RIVERA CASAS, EMMA VENTURA CORTES, ANGELICA ALARCON, REGIDOR MARTIN CUEVAS PEREZ, Y LA TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL L.C.P. EMILIA TORRES VENTURA, GLORIA CHIMAL DIRECTORA DEL D.I.F SAYULA en tal virtud, atenta a la primera convocatoria, se declaran validos los trabajos y acuerdos que se realicen en la presente sesión obligando a los presentes y ausentes de los acuerdos que en ella se tomen.- 2.- AUTORIZACION DE PRORROGA PARA CULMINAR EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION de la administración de este organismo descentralizado, tanto en sus bienes patrimoniales como financieros que se aprobó por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES 3.- Clausura, se procedió por parte de la presidente del D.I.F. a declarar clausurada la sesión numero 02 dos del patronato del D.I.F. SAYULA.

--CONSTE